

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4975-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil RR TECNOLOGIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021264860** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **RODOLFO ZACHARIAS VELASQUEZ CHINCHILLA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ELSI CAROLINA FIGUEROA MARTINEZ** con carnet de colegiación No. **30435** presentó solicitud en fecha 10/04/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4975-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil RR TECNOLOGIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 20 mayo 2024

Válido hasta 20 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **691fc96c-9968-4677-8d02-ffee2f6d02f7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43047>

Expediente No.	43047
Sociedad Mercantil Nacional	RR TECNOLOGIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
No. de Resolución	4975-2024
No. de Certificación	4975
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Mantenimiento y reparación de equipo de computación, Mantenimiento o apoyo del hardware de la computadora, Software de programación y calendario, Servicios de programación cliente o servidor, Suministros de limpieza para impresoras, fax o fotocopiadoras
Registro Tributario Numérico	08019021264860
Certificación del Órgano Societario	RODOLFO ZACHARIAS VELASQUEZ CINCHILLA , RICARDO ROGELIO FIGUEROA ROMERO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	EDIFICIO LAS TERRAZAS, LOCAL #4, RES. RUBEN DARIO, CALLE FROYLAN.
Teléfono	33904880
Correo Electrónico	rodolfov@rrtecnologias.net

Fecha de Emisión: 20 mayo 2024

Válido hasta 20 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **691fc96c-9968-4677-8d02-ffee2f6d02f7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43047>